



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UNIDAD EJECUTORA N° 306 - EDUCACIÓN EL COLLAO



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Ilave, 22 de setiembre del 2026

OFICIO MÚLTIPLE N° **0182** - 2026- MINEDU/GRP/DREP/DUGEL.EC/JAGP-ESP.CETPRO.EBA.TOE

SEÑORES : Directores de los Centros de Educación Técnico Productiva Públicos y privados del ámbito de la UGEL El Collao.

ASUNTO : Invita a participar en el II Concurso de Buenas Prácticas en Confección de prendas de vestir en el contexto de la Expo Feria 2026.

REFERENCIA : POI del Área de Gestión Pedagógica 2026- UGEL El Collao.

Tengo a bien dirigirme a su autoridad con la finalidad de saludarlos y manifestarle que en cumplimiento al plan de actividades 2026, la UGEL El Collao a través del especialista en CETPRO, tiene programado para la modalidad de Educación Técnico Productiva el "II Concurso de Buenas Prácticas en Confección de prendas de vestir en el contexto de la Expo Feria 2026." el mismo que se llevará a cabo el día jueves 15 de octubre del presente año en la plaza de armas de Ilave y frente al frontis de la municipalidad provincial de Ilave desde las 9:00 am a 3:00 pm, motivo por el cual se les invita a participar con los docentes que tienen a cargo el programa de estudios de Confección de prendas de vestir y programas afines como: corte y ensamblaje, Costura y acabados, Patronaje, diseño de modas.

Formulario de Inscripción: <https://forms.gle/HegbkbF1yXJea4vR7>

Anexo 1 Resumen ejecutivo: <https://acortar.link/Na2WAI>

Es propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;



Dra. Norka B. Ccori Toro
DIRECTORA
UGEL EL COLLAO - ILAVE

C.c. Arch.26
NBCT/DUGEL.EC
LBBP/JAGP
AAF/E.CET

"Gestión transparente con calidez humana a su servicio"



<https://www.ugelelcollao.edu.pe/>



<https://www.facebook.com/ugelcollao>



Jr. Sucre N° 215 - Ilave



GOBIERNO REGIONAL PUNO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO

**II CONCURSO DE BUENAS
PRACTICAS - HABILIDADES EN
CONFECCION DE PRENDAS DE
VESTIR INTER CETPROS EN EL
CONTEXTO DE LA EXPOFERIA
2026**



**UNIDAD DE GESTION
EDUCATIVA LOCAL
EL COLLAO
ILAVE - PERÚ**

BASES DEL “II CONCURSO DE BUENAS PRACTICAS – HABILIDADES EN CONFECCION DE PRENDAS DE VESTIR EN EL CONTEXTO DE LA EXPOFERIA – 2026”

1. JUSTIFICACIÓN

El desarrollo del Concurso de Demostración de Buenas Prácticas en el Programa de Confección de Prendas de Vestir en los CETPROS de la provincia de El Collao – Ilave se fundamenta en la necesidad de fortalecer la formación técnico-productiva de los estudiantes, potenciando sus capacidades en un contexto altamente competitivo y de creciente demanda en el sector textil. En la región de Puno, y particularmente en la provincia de El Collao – Ilave, las actividades económicas de confección de prendas de vestir constituyen actividades económicas que generan autoempleo, dinamizan la economía local y brindan oportunidades de emprendimiento, especialmente a jóvenes y mujeres que buscan alternativas de inserción laboral y mejora de ingresos. En este escenario, el concurso representa un espacio pedagógico y motivador que:

- Consolida competencias técnico-profesionales, al retar a los estudiantes a aplicar sus conocimientos en situaciones reales y con estándares de calidad.
- Promueve la innovación y creatividad, incentivando la incorporación de nuevas tendencias adaptadas al contexto cultural local.
- Fomenta la competitividad y el emprendimiento, brindando la posibilidad de visibilizar talentos que pueden desarrollarse como futuros microempresarios del sector.
- Fortalece la identidad institucional de los CETPROS, posicionándolos como centros formadores de mano de obra calificada que responden a las demandas productivas de la región.
- Contribuye al desarrollo local, al impulsar la producción de prendas de vestir de calidad con innovación y valor añadido y responden a las necesidades de la población de Ilave y comunidades cercanas.

De esta manera, este concurso no solo cumple una función educativa, sino también social y económica, al convertirse en un motor que articula la formación técnica con la empleabilidad, la innovación y el desarrollo sostenible de la provincia de El Collao – Ilave.

2. DESCRIPCIÓN DEL CONCURSO

El Concurso de Demostración de Habilidades en confección de prendas de vestir se llevará a cabo en el marco del “III Concurso de Expo Feria de Experiencias Exitosas y de Emprendimiento en actividades económicas de Producción y de Servicio Inter CETPRO-2026” de la provincia de El Collao – Ilave, evento que reúne a estudiantes, docentes, familias y comunidad en general para visibilizar los logros y avances en la Educación Técnico Productiva. El concurso se desarrollará en un espacio especialmente acondicionado dentro de la feria, garantizando todas las medidas de bioseguridad, orden y accesibilidad, con módulos de trabajo equipados para cada participante. Los concursantes demostrarán sus destrezas en la confección de prendas de vestir, aplicando técnicas aprendidas en su formación y mostrando creatividad e innovación. Cada participante dispondrá de un tiempo determinado para realizar su trabajo, bajo la observación directa de un jurado calificador especializado y del público asistente, lo cual convierte el evento en un espacio pedagógico y motivador.

El concurso estará organizado en fases secuenciales:

- Presentación del o la participante, con sus respectivos materiales, equipos y herramientas.
- Demostración técnica, donde se ejecutará la práctica profesional consistente en la confección de una prenda de vestir respetando sus procesos bajo criterios de calidad, bioseguridad, creatividad e innovación.
- Evaluación del jurado, utilizando rúbricas estandarizadas que garantizan transparencia y objetividad.
- Exposición al público, en la que los modelos finales se presentarán como muestra del trabajo realizado.
- Premiación y reconocimiento, otorgando medallas.

El desarrollo de este concurso en el marco de la Expo feria 2026 permitirá que los estudiantes exhiban sus aprendizajes en un entorno real y competitivo, al mismo tiempo que se promueve la valoración de la Educación Técnico Productiva como motor de empleabilidad, emprendimiento y desarrollo económico local en la provincia de El Collao – Ilave.

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVO GENERAL:

Fortalecer las competencias técnico-productivas de los estudiantes del programa de Confección de prendas de vestir y sus programas afines de los CETPROS de la provincia El Collao – Ilave, mediante la demostración de habilidades en la confección de prendas de vestir, promoviendo la creatividad, la innovación, el emprendimiento y la inserción laboral en el marco de la Expoferia 2026.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- a. Fomentar la aplicación práctica de los aprendizajes adquiridos en el aula y taller.
- b. Motivar la excelencia y la mejora continua en los procesos en la confección de prendas de vestir.
- c. Reconocer el esfuerzo, dedicación y talento de los estudiantes.
- d. Promover la valoración del confeccionista textil.

4. ALCANCE:

- Unidad de Gestión Educativa Local El Collao
- Instituciones Educativas de la modalidad de Educación Técnico Productiva.
- Docentes y estudiantes del programa de estudios de Confección de prendas de vestir y programas afines como: corte y ensamblaje, Costura y acabados, Patronaje, diseño de modas.

5. BASE NORMATIVA

- Ley N° 28044, Ley General de Educación.
- Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial.
- Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad.
- Decreto Legislativo 1375 que modifica la Ley General de Educación en lo que se refiere a la Educación Técnico Productiva.
- Decreto Supremo N° 011-2012-ED, que aprueba el Reglamento de la - Ley N° 28044, Ley General de Educación.
- Decreto Supremo N° 004-2013-ED, que aprueba el Reglamento de la - Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial.
- Decreto Supremo N° 04-2019-MINEDU que modifica el reglamento de la Ley N° 28044 Ley General de Educación.
- RM N° 470-2024-MINEDU Declaran el 24 de setiembre de cada año como el “Día de la Educación Técnico- Productiva y Superior Tecnológica”
- RVM N° 188-2020-MINEDU Lineamientos Académicos Generales para los Centros de Educación Técnico-Productiva.
- RVM N° 049-2022-MINEDU Aprueba el Catálogo Nacional de la Oferta Formativa de la Educación Superior Tecnológica y Técnico – Productiva.
- R.D N° 0588-2006-ED Diseño Curricular de la Educación Técnico Productiva Ciclo Básico
- R.D N° 0920-2008-ED. Diseño Curricular Básico para la Educación Técnico Productiva para el ciclo medio.
- ISO 21001 e ISO 9001 → para la gestión de calidad educativa y organizativa del concurso.
- ISO 10015 → para asegurar que el concurso sea también un proceso de aprendizaje formativo.
- ISO 8559: Define las medidas antropométricas (del cuerpo humano) y el sistema de designación de tallas para la ropa. En Perú se adoptó como la Norma Técnica Peruana NTP-ISO 8559-1.
- ISO 3758: Establece el código de símbolos para el cuidado y etiquetado de los textiles (lavado, planchado, secado).

- ISO 14001: Regula el sistema de gestión ambiental para reducir la contaminación en la industria textil.

6. PÚBLICO OBJETIVO

El Concurso de Buenas Practicas inter CETPRO en el marco del concurso de la Expoferia – 2026”, está dirigido a las y los estudiantes del Programa de Estudio de Confección de prendas de vestir, y programas afines como: corte y ensamblaje, Costura y acabados, Patronaje, diseño de modas que se desarrollan en los CETPRO públicos y privados a nivel del ámbito de la UGEL El Collao.

7. ETAPA, MODALIDAD Y LUGAR DE PARTICIPACIÓN.

- 7.1 Este concurso es organizado por la UGEL El Collao, en donde los estudiantes del programa de estudios de Confección de prendas de vestir y programas afines de CETPRO, participarán activamente bajo la conducción del equipo directivo y el docente asesor. La demostración de las buenas prácticas en confección de prendas de vestir está supeditada a la evaluación del jurado.
- 7.2 El Concurso de Demostración de Buenas Prácticas en confección de prendas de vestir se llevará a cabo en el marco de la Expoferia 2026 de los CETPROS de la provincia de El Collao – Ilave, evento que reúne a estudiantes, docentes, familias y comunidad en general para visibilizar los logros y avances en la Educación Técnico Productiva.
- 7.3 Los estudiantes demuestran las buenas prácticas que realizan en el área de confección de prendas de vestir y para ello podrán utilizar diferentes medios, materiales, equipos y herramientas necesarios para demostrar su buena práctica.
- 7.4 El concurso se desarrollará en un espacio especialmente acondicionado dentro de la feria, garantizando todas las medidas de bioseguridad, orden y accesibilidad, con módulos de trabajo equipados para cada participante.
- 7.5 Los concursantes demostrarán sus destrezas en la confección de prendas de vestir, aplicando técnicas aprendidas en su formación y mostrando creatividad e innovación. Cada participante dispondrá de un tiempo determinado para realizar su trabajo, bajo la observación directa de un jurado calificador especializado y del público asistente, lo cual convierte el evento en un espacio pedagógico y motivador.
- 7.6 El concurso estará organizado en fases secuenciales:
 - Presentación de los participantes, con sus respectivos equipos, materiales y herramientas.
 - Demostración técnica, donde se ejecutará la práctica profesional bajo criterios de calidad, bioseguridad y creatividad.
 - Evaluación del jurado, utilizando rúbricas estandarizadas que garantizan transparencia y objetividad.
 - Exposición al público, en la que los modelos finales se presentarán como muestra del trabajo realizado.
 - Premiación y reconocimiento, otorgando medallas a estudiantes y docentes, así como galvanos y Resolución Directoral de felicitación para el docente.
- 7.7 Cada CETPRO deberá prever, carpas, mesas, sillas y otros recursos necesarios para su demostración de las buenas prácticas en Confección de prendas de vestir.
- 7.8 El lugar de participación se realizará en el frontis de la municipalidad provincial de El Collao Ilave y alrededor de la plaza de armas, actividad que se desarrollará el día Jueves 15 de octubre del presente año, cuya concentración será a partir de las 7:00 a.m., el inicio de la calificación por los Jurados es a partir de las 9:30 am, la ubicación de las Instituciones Educativas será de acuerdo al croquis de ubicación.
- 7.9 El desarrollo de este concurso en el contexto de la Expoferia 2026 permitirá que los estudiantes exhiban sus aprendizajes en un entorno real y competitivo, al mismo tiempo que se promueve la valoración de la Educación Técnico Productiva como motor de empleabilidad, emprendimiento y desarrollo económico local en la provincia de El Collao – Ilave.

8. PARTICIPANTES

En el presente concurso participan 01 estudiante del Programa de estudio de Confección de prendas de vestir y programas afines como; corte y ensamblaje, Costura y acabados, Patronaje, diseño de modas. Para ello deberán presentar el resumen ejecutivo respecto a las características de la prenda a confeccionar que realizará con su nombre y datos de la docente asesora.

8.1 DE LAS PRENDAS DE VESTIR A CONFECCIONAR.

Los participantes pueden elegir o escoger en su demostración de buenas prácticas en Confección de prendas de vestir una de las siguientes prendas, disponiéndose que la confección sea de talla M.

- Confección de polera
- Confección de Casaquilla de buzo deportivo
- Confección de pantalón buzo.
- Confección de falda
- Confección de chaleco.
- Confección de vestido.

8.2 DEL TIEMPO REQUERIDO.

- El tiempo requerido y necesario para la confección de la prenda de vestir será de 03 horas desde la orden para el inicio del concurso el mismo que se señalará con la bandera verde.
- Faltando 30 minutos para la culminación del proceso de confección de la prenda de vestir se señalará a los concursantes con bandera amarilla que ya se encuentran dentro del tiempo límite para su culminación.
- Vencido el plazo de 03 horas, se levanta la bandera roja con lo que los participantes detienen el proceso de la confección de la prenda de vestir, procediendo a responder los requerimientos del jurado.

8.3 DE LOS EQUIPOS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS:

El estudiante que representa al salón de clase en confección de prendas de vestir debe prever los equipos materiales y herramientas para su presentación:

EQUIPOS Y MAQUINARIA

- Máquina de coser: Familiar o industrial para unir las piezas de tela.
- Máquina Overlock o Fileteadora: Remalladora, para pulir los bordes de la tela y evitar que se deshilachen
- Plancha profesional o industrial: Esencial para asentarse, abrir costuras y dar un acabado impecable a la prenda
- Mesa de corte: Superficie amplia y lisa para extender y cortar las telas con comodidad.

HERRAMIENTAS DE MEDICIÓN, TRAZO Y CORTE

- Cinta métrica: Flexible e indispensable para tomar las medidas corporales.
- Reglas y escuadras: Como la regla L o curvas francesas para trazar los moldes en papel.
- Tiza de sastre o jaboncillo: Para marcar de forma temporal las líneas de costura sobre el tejido.
- Tijeras para tela: Grandes, de buen peso y con un filo exclusivo solo para cortar textiles.
- Cortahilos (tijerín): Pequeña herramienta de corte rápido para los hilos sobrantes.
- Descosedor (abriojales): Útil para abrir o corregir costuras mal hechas sin dañar la tela.

MATERIALES E INSUMOS

- Tejidos o telas: El soporte principal (algodón, lino, mezclilla, poliéster, etc.).
- Hilos: De poliéster o algodón, elegidos siempre en el tono adecuado de la tela.
- Alfileres y agujas: Tanto agujas para coser a mano como agujas específicas para la máquina de coser según el tipo de tela.
- Papel para moldes: Como el papel kraft, manila o bond para dibujar los diseños iniciales.
- Accesorios de mercería: Botones, cremalleras (cierres), elásticos y hombreras

8.4 REQUISITOS:

- Estar matriculado en el CETPRO.
- Presentar ficha de inscripción dentro del plazo establecido.

- Contar con sus propios equipos, materiales, herramientas e insumos de trabajo.
- Respetar las normas de bioseguridad, orden y puntualidad.

8.5 DE LA CALIFICACIÓN.

8.5.1. Presentación y bioseguridad	05 Puntos
8.5.2. Técnicas y procedimientos del trazo de la prenda	15 Puntos
8.5.3. Técnicas y procedimientos en la confección de la prenda	20 Puntos
8.5.4. Organización y tiempo	10 Puntos
8.5.5. Creatividad e innovación	15 Puntos
8.5.6. Proyección a la comunidad	10 Puntos
8.5.7. Presentación de la prenda de vestir terminada	25 Puntos

9. INSCRIPCIÓN:

Para la inscripción del equipo de la Buena práctica en confección de prendas de vestir, el director inscribe al equipo en el formulario de inscripción:

Formulario de Inscripción: <https://forms.gle/HegbkbF1yXJea4vR7>

10. CRONOGRAMA

ETAPA	CRONOGRAMA DE LAS ETAPAS	DESCRIPCION	FECHAS
ETAPA IE	Desde el día siguiente de aprobadas las bases hasta el 09 de octubre	Preparación y selección para la confección de la prenda de vestir a demostrar	Hasta el 09 de octubre
		El equipo directivo, docentes, son responsables de coadyuvar al buen desarrollo del presente concurso organizado por la UGEL El Collao	
ETAPA DE INSCRIPCION	Desde la publicación de las bases hasta el 14 de octubre	Los directivos de cada CETPRO son los responsables de inscribir la participación de sus docentes hasta el 14 de octubre hasta las 18:00 horas.	Hasta el 14 de octubre
ETAPA UGEL	El día jueves 15 de octubre	Evaluación presencial del II Concurso de Buenas Prácticas en Confección de prendas de vestir inter CETPRO en el marco de la Expo Feria – 2026”	Día 15 de octubre Frontis de la Municipalidad Provincial de Ilaye y alrededor de la plaza de armas.

11. COMPROMISOS DEL DOCENTE ASESOR.

11.5. Compromisos del docente asesor (a) (Primera Etapa en la 1.E)

- El/la docente asesora (a) está a cargo de organizar, conducir, apoyar y monitorear a las y los estudiantes para la buena presentación el día del II CONCURSO DE BUENAS PRACTICAS EN CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR EN EL CONTEXTO DE LA EXPOFERIA - 2026 de acuerdo con lo establecido en las Bases del presente Concurso.

11.6. Participación y Compromisos del docente asesor (a) en la Etapa UGEL.

- Acompañar el día del II CONCURSO DE BUENAS PRACTICAS EN CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR EN EL CONTEXTO DE LA EXPOFERIA - 2026 a las y los estudiantes.
- El docente por ética **NO** debe hacer participar a personas que no sean estudiantes debidamente matriculados bajo responsabilidad funcional del Director y del docente asesor, de detectarse se sancionara con la suspensión de 1 año la no participación del CETPRO.
- La presencia de cada docente a cargo del programa de estudio, especialidad u opción ocupacional, es obligatorio a fin de evidenciar el trabajo que vienen realizando con sus alumnos, tanto los públicos y privados.

- d) El docente por ética no debe participar, interferir ni ofrecer ayudas una vez iniciado el concurso hasta su finalización.

12. LA COMISION ORGANIZADORA

Las Comisiones Organizadoras se conforman de la siguiente manera:

a) Etapa IE-CETPRO:

Para esta etapa, se realiza la selección del estudiante que participara en la demostración de Buenas Prácticas.

b) Etapa UGEL:

- ✓ La directora de la Unidad de Gestión Educativa Local de El Collao quién preside
- ✓ Jefe del Área Gestión Pedagógica.
- ✓ Especialista de Educación Técnico Productiva-CETPRO

13. JURADOS CALIFICADORES:

- ✓ El Jurado Calificador de la UGEL estará integrado por un (01) jurado calificador conocedor del área de Confección de Prendas de vestir.

14. FUNCIONES DE LOS JURADOS CALIFICADORES

- a. El Jurado Calificador es responsable de la calificación correcta e imparcial de los proyectos de experiencias exitosas en el área productiva y de servicio, en estricta concordancia con lo establecido en las Bases y los criterios de evaluación.
- b. Las calificaciones constan en los Formatos de Evaluación los cuales son entregados a la Comisión Organizadora.
- c. El fallo del Jurado Calificador es inapelable.
- d. No se aceptan ningún reclamo sobre la decisión de los jurados, puesto que la evaluación es presencial.

15. RECONOCIMIENTOS.

- a) El reconocimiento a nivel de la UGEL El Collao una vez ya culminada y publicada los resultados del concurso se emitirá Resolución Directoral de agradecimiento y felicitación para los 3 primeros lugares de cada categoría y que será entregado en acto público en la ceremonia convocada por la UGEL El Collao.
- b) Se reconocerá a la IE con Gallardete.
- c) Se reconocerá con medallas a los 3 primeros lugares cada estudiante del equipo
- d) Se reconocerá con galvano y Resolución Directoral de reconocimiento y felicitación a los docentes que hayan ocupado los tres primeros lugares.

16. DIFUSIÓN DEL CONCURSO DE BUENAS PRACTICAS EN CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR.

La presente actividad será difundida por la red social de Facebook: AGP UGEL EL COLLAO.

17. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS.

- 17.1 El fallo del Jurado Calificador es inapelable y no se aceptarán reclamo alguno, salvo que sea contrario a lo dispuesto en las bases. Los aspectos no contemplados en el presente documento técnico normativo del concurso (Bases), deben ser resueltos por la comisión organizadora de la UGEL El Collao. La participación en el presente concurso se entiende en forma implícita la aceptación de las bases de la presente convocatoria.
- 17.2 La docente debe abstenerse de participar durante el desempeño en el concurso del o la estudiante, si la docente participa durante el desempeño del concursante, será penalizada con -5 puntos del puntaje total.
- 17.3 La Ficha de matrícula del estudiante debe estar debidamente firmado por el equipo directivo.

18. PUBLICACIÓN DE IMÁGENES Y VIDEOS.

El desarrollo de este concurso, será transmitido por las redes sociales de la UGEL El Collao, así como las imágenes que de esta se generen por consiguiente al inscribir el proyecto de emprendimiento implica la aceptación de la publicación en video e imágenes del presente concurso.

19. INFORMACIÓN DE CONTACTO.

Para responder las consultas sobre el II Concurso de Buenas Prácticas en Confección de prendas de vestir en el contexto de la Expo-Feria de experiencias exitosas y de emprendimiento - 2026 a los siguientes contactos:

Correo Electrónico: jul.aascue@gmail.com

Cel. 951029474

Ilave, 21 de setiembre de 2026

NBCT/DUGELEC
LBBP/JAGP
AAF/E.CETPRO-EBA-TOE.

DATOS DE LA INSTITUCIÓN			
Nombre:			
Dirección:			
Página Web:			
Departamento:			
Provincia:		Distrito	
Teléfono:		E-Mail	
DATOS DEL DIRECTOR DE CETPRO			
Nombres y Apellidos			
Teléfono fijo		N° Celular	
E-Mail			
DATOS DEL DOCENTE ASESOR			
Nombres y Apellidos			DNI
Teléfono celular		Programa de estudio a cargo	
E-Mail			
NOMBRE Y APELLIDO DEL ESTUDIANTE QUE DEMOSTRará LA BUENA PRACTICA			
01			DNI
PRENDA DE VESTIR A CONFECCIONAR			
Nombre/ Título			
Descripción Explique en pocas líneas: 1. ¿Por qué has elegido confeccionar la prenda de vestir en el presente concurso? 2. ¿Cómo lo realiza? 3. ¿Cuál es la novedad? ¿Qué es lo que hacen mejor? ¿Cuál es la innovación? 4. ¿Cuál es el aporte a la comunidad/ empresa/ institución?			
_____ DIRECTOR		_____ DOCENTE ASESOR	
		_____ Estudiante	

Al registrar tu inscripción estás aceptando las condiciones con las que participas en el presente concurso además de dar el consentimiento para la publicación de imágenes referidas a este concurso

ANEXO 2
FICHA DE EVALUACIÓN

Orden Inscripción:

II CONCURSO DE BUENAS PRACTICAS EN CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR EN EL CONTEXTO DE LA EXPOFERIA-2026

CETPRO: _____ PRENDA DE LA BP: _____

NOMBRE del ESTUDIANTE: _____ DNI: _____

Criterios de calificación	Desempeños	Máximo puntaje	Puntaje
Presentación y bioseguridad	- Se presenta con uniforme limpio, completo y acorde al concurso. Mantiene higiene personal y de sus herramientas de trabajo. - Aplica protocolos de bioseguridad (uso de EPP si corresponde). - Conserva orden y limpieza en su área durante y después de la práctica.	05	
Técnicas y procedimientos del trazo de la prenda	- Selecciona y utiliza correctamente las herramientas e instrumentos de trazo según el tipo de prenda y las especificaciones técnicas. - Aplica correctamente la tabla de medidas/tallas y fórmulas establecidas para construir el molde de la prenda de acuerdo con la talla solicitada. - Ejecuta el trazo respetando líneas, proporciones, simetría, márgenes de costura, hilo de tela, piquetes y demás señales técnicas. - Comprueba la correspondencia entre las piezas trazadas, verificando medidas, puntos de unión y características del diseño antes del corte. - Corrige oportunamente los errores encontrados y presenta un trazo limpio, preciso, ordenado y técnicamente apto para el proceso de corte.	15	
Técnicas y procedimientos en la confección de la prenda.	- Prepara y regula las máquinas, herramientas y materiales de acuerdo con las características de la prenda y las operaciones de confección. - Ejecuta las operaciones de confección siguiendo la secuencia técnica establecida, aplicando correctamente las técnicas de costura y ensamblaje. - Ensambla las piezas de la prenda respetando medidas, márgenes de costura, piquetes, aplomos, simetría y correspondencia entre las piezas. - Realiza los acabados de la prenda aplicando técnicas que garanticen limpieza, uniformidad, resistencia y presentación adecuada. - Verifica y corrige la calidad de la confección, identificando errores en costuras, medidas, ensamblaje y acabados, aplicando las correcciones correspondientes.	20	
Organización y tiempo	- Planifica su trabajo antes de iniciar. - Mantiene un orden lógico en el uso de materiales e insumos. - Administra el tiempo asignado para cada fase del servicio. - Finaliza su práctica dentro del plazo establecido	10	
Creatividad e innovación	- Incorpora tendencias actuales en la confección de prendas de vestir. - Propone estilos novedosos o con un toque personal. - Integra armonía entre forma, color y estilo. - Presenta un acabado que se diferencia de lo común.	15	
Control de calidad	- Comprueba la calidad de las costuras, verificando uniformidad de las puntadas, resistencia, rectitud y ausencia de fallas visibles. - Corrige defectos identificados en la prenda terminada, aplicando procedimientos técnicos de reparación, ajuste o acabado. - Verifica la simetría y correcta ubicación de los componentes de la prenda, como bolsillos, mangas, cuellos, botones, cierres y adornos. - Controla la calidad de los acabados, verificando dobladillos, remates, cierres, botones, ojales, bolsillos, cuellos, mangas y otros elementos según el diseño.	10	
Presentación de la prenda de vestir terminada	- Presenta la prenda de vestir terminada de acuerdo con el diseño, modelo y especificaciones técnicas establecidas. - Presenta la prenda limpia y libre de hilos, manchas, marcas de tiza, arrugas u otros residuos generados durante el proceso de confección. - Presenta la prenda con una adecuada apariencia estética, demostrando armonía entre diseño, materiales, colores, detalles y acabados. - Emplea adecuadamente los materiales y accesorios de presentación, utilizando procedimientos que protejan y conserven la prenda terminada. - Explica las características técnicas de la prenda terminada, describiendo los materiales utilizados, proceso de confección y cuidados básicos de conservación.	25	
TOTAL PUNTAJE		100	

Jurado